



CSN * DE PRIMAVERA

Localidad: Añezcar.

INSTALACIONES DEL CLUB HIPICO AÑEZCAR.

Fechas de celebración : 16 y 17 de Mayo de 2009

COMITÉ ORGANIZADOR :

FEDERACION NAVARRA DE HIPICA
C/ Paulino Caballero, 13
31002 -Pamplona
Navarra - (España)
Teléfono: 948 227 475
Fax: 848 427 835
E-mail: info@fnhipica.com

JURADO DE CAMPO :

Presidente:	D. Julián Sevillano	LDN:
Miembros:	D ^a . Izaskun Salegui	LDN: 1711
	D. Ignacio Galarraga	LDN: NA-00727
Delegado F.N.H.:	A designar	
Jefe de Pista:	D. Alfonso Aguiar	LDN:
Adjunto Jefe Pista:	A designar	LDN:
Secretaria:	D. Luis Roteta	LDN: 12060NA

OTROS SERVICIOS :

Médico:	A designar
Veterinario:	Dña. Marta Gómez Segura
Herrador:	D. Miguel Ángel Esparza Baztán.
Responsable Prensa:	D. Ignacio Galarraga Casalí.
Ambulancia:	SAU.

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS :

Nº Boxes: 75

Tipo de box: Portátiles de dimensiones 2,5 X 2,5 mts.

Recepción de Caballos: A partir del Viernes 15 de Mayo

Horario: De 10:00 horas a 20:00 horas.

Teléfono de contacto : 948 30 32 96

PISTA DE CONCURSO :

Exterior	Dimensiones: 90 x 60 m.
Naturaleza del Terreno:	Arena.
Obstáculos naturales:	No.
Distancia a la Pista de Ensayo:	10 mts.
Distancia a las Cuadras:	30 mts.

PISTAS DE ENSAYO :

Exterior	Dimensiones: 50 x 30 m.
Exterior	Dimensiones: 60 x 20 m
Naturaleza del Terreno:	Arena.
Obstáculos naturales:	No.
Distancia a las Cuadras:	40 mts.

CONDICIONES GENERALES :

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

CONDICIONES PARTICULARES :

Todos los participantes, en el momento de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.



INSCRIPCIONES Y RESERVA DE BOXES :

Las reservas de Boxes y los derechos de matrícula de todas las pruebas, se realizarán ante :

FEDERACIÓN NAVARRA DE HÍPICA

Tel.: 948 22 74 75 Fax: 848 42 78 35

e-mail: info@fnhipica.com

En el nº de cuenta que la FEDERACIÓN NAVARRA DE HÍPICA, posee en Caja Navarra : **Nº: 2054 0000 46 9111057927**

Para que las inscripciones sean correctas, deberán enviarse en el plazo establecido, a las Federaciones, las hojas de inscripción totalmente cumplimentadas, junto con los justificantes bancarios, tanto del abono de los derechos de matrícula, como de las reservas de boxes.

MUY IMPORTANTE

Al realizar las transferencias bancarias de las matrículas y de los boxes, por favor, especificar en cada una de ellas, el nombre del jinete en el Concepto de la transferencia.

IMPORTES DERECHOS DE INSCRIPCIÓN :

Promociones :	30 € Matrícula todo el concurso.
GRUPO V :	50 € Matrícula todo el concurso.
GRUPO IV :	60 € Matrícula todo el concurso.
GRUPO III:	70 € Matrícula todo el concurso.
IMPORTE DEL BOX:	70 € por box, todo el concurso.

Siempre que se realice un cambio de prueba a un grupo Superior, el participante deberá abonar en la secretaría del Concurso la diferencia entre la matrícula del grupo Superior y la matrícula abonada en su inscripción.

FECHAS PARA MATRICULAR Y RESERVAR BOXES :

Fecha de Apertura : **28 de Abril de 2009**

Fecha de Cierre : **6 de Mayo de 2009**

FEDERADOS NAVARROS INSCRITOS A LA LIGA DE SALTOS 2009 : Matrícula gratuita en su prueba correspondiente

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN :

Como requisito para ser admitidos, a la llegada de los caballos al club Hípico Añezcar, deberán presentarse en las oficinas del concurso para ser puestos a disposición del veterinario oficial, los siguientes documentos:

- Pasaporte oficial o LIC, certificando las vacunas reglamentarias.
- Guía Sanitaria correspondiente al día en que se inicia el viaje, en la que deberá figurar que el destino de los caballos es el Club Hípico Añezcar.
- Certificado de desinfección del camión.
- Antes del comienzo de la primera prueba, los jinetes deberán presentar al Delegado Federativo su LDN y el LAC de sus caballos.

ORDEN DE LAS PRUEBAS Y HORARIO DE COMIENZO :

Todos los días se celebrarán las diferentes pruebas del concurso, conforme al siguiente orden : Debutantes 0,70, Promoción 0,90, GV, GIV, GIII.

La prueba Debutantes 0,70 del sábado día 16 de Mayo, dará comienzo a las 12:00 horas. El resto de pruebas se correrán a continuación.

El horario de comienzo de las pruebas del día 17, se definirá durante el concurso, según sea el numero de participantes.



PROGRAMA DE PRUEBAS OFICIALES y SOCIALES

PRIMER DIA : Sábado, 16 de Mayo de 2009

PRUEBA Nº: 1 (NO OFICIAL)

Promoción : Altura 0,65 m

Baremo: A sin cronómetro sin desempate.

Artículo: 238.1.1 Rto. Salto de Obstáculos RFHE.

Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA Nº: 2 (NO OFICIAL)

Promoción : 0,85 m

Baremo: A sin cronómetro sin desempate.

Artículo: 238.1.1 Rto. Salto de Obstáculos RFHE.

Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBAS Nº: 3 y 4

Grupo V (Oficial y Open) : Altura 1,05 m

Baremos:

- A sin cronómetro sin desempate (Oficial)
- A con cronómetro sin desempate (Open).

Artículos: 238.1.1 y 238.2.1

Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA Nº: 5

Grupo IV : Altura 1,20 m

Baremo: A con cronómetro sin desempate.

Artículo : 238.2.1 Rto. Salto de Obstáculos RFHE.

Velocidad : 350 m/min.

Total premios : 560 €. Trofeo a los tres primeros clasificados

PRUEBA Nº: 6

Grupo III : Altura 1,30 m

Baremo: A con cronómetro sin desempate.

Artículo : 238.2.1 Rto. Salto de Obstáculos RFHE.

Velocidad : 350 m/min.

Total premios : 900 €. Trofeo a los tres primeros clasificados.

SEGUNDO DIA: Domingo, 17 de Mayo de 2009

PRUEBA Nº: 7 (NO OFICIAL)

Promoción : Altura 0,70 m

Baremo: A con cronómetro sin desempate.

Artículo: 238.2.1 Rto. Salto de Obstáculos RFHE.

Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA Nº: 8 (NO OFICIAL)

Promoción : 0,90 m

Baremo: A con cronómetro sin desempate.

Artículo: 238.2.1 Rto. Salto de Obstáculos RFHE.

Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBAS Nº: 9 y 10

Grupo V (Oficial y Open) : Altura 1,10 m

Baremos:

- A sin cronómetro sin desempate (Oficial)
- A con cronómetro sin desempate (Open).

Artículos: 238.1.1 y 238.2.1

Velocidad: 300 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA Nº: 11

Grupo IV : Altura 1,20 m

Baremo: A con cronómetro sin desempate.

Artículo : 238.2.1 Rto. Salto de Obstáculos RFHE.

Velocidad : 350 m/min.

Total premios : 560 €. Trofeo a los tres primeros clasificados

PRUEBA Nº: 12

Grupo III-GP : Altura 1,35 m

Baremo : A con cronometro con un desempate al crono

Artículo: 238.2.2. Rto. Salto de Obstáculos RFHE.

Velocidad : 375 m/min.

Total premios : 1.450 € . Trofeo a los tres primeros clasificados.



CUADRO DE PREMIOS

Para las pruebas oficiales

DÍA	Sábado, 16 de Mayo			Domingo, 17 de Mayo		
PRUEBA	3	4	5	8	9	10
GRUPO	V	IV	III	V	IV	III GP
BAREMO	A2	A2	A2	A2	A2	AM-5
ARTICULO	238.2.1.	238.2.1.	238.2.1.	238.2.1.	238.2.1.	238.2.2.
VELOCIDAD	300	350	350	300	350	375
PREMIOS						
1º	Trofeo	100	200	Trofeo	100	320
2º	Trofeo	90	150	Trofeo	90	200
3º	Trofeo	80	120	Trofeo	80	150
4º	*	70	90	*	70	120
5º	*	60	70	*	60	90
6º	*	50	60	*	50	80
7º	*	40	50	*	40	70
8º	*	30	40	*	30	60
9º	*	20	30	*	20	50
10º	*	10	20	*	10	50
TOTAL		550	830		550	1.190

Total Premios Primer Día: 1.380,00 €
Total Premios Segundo Día: 1.740,00 €

Total Cuadro de Premios : 3.120,00 €

Se realizará el 15% de retención en concepto I.R.P.F., conforme a ley.

Habrà un incremento de un premio, igual al ultimo establecido en el programa, por cada cuatro caballos participantes.

Para las entregas de trofeos deberán entrar a la pista montados a caballo los tres primeros clasificados al finalizar cada prueba. En las pruebas del G. IV-J deberán hacerlo todos los participantes que hayan realizado un recorrido sin penalidades (0 puntos).



CODIGO DE CONDUCTA

- 1.- En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
- 2.- El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, y jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
- 3.- Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
- 4.- Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
- 5.- Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
- 6.- Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y practica de los deportes ecuestres mejore, así como proporcionar los estudios científicos sobre medicina equina.
- 7.- El interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
- 8.- Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.

9.- Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.

10.- Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no sólo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.

HOTELES RECOMENDADOS POR LA ORGANIZACIÓN :

HOTEL NH EL TORO
Ctra. Guipúzcoa, Km. 5 – 31195 Pamplona
Tfno.: 948 302 211

HOTEL NH AGUSTINOS
Polígono Agustinos, c/ B – 31013 Pamplona
Tfno.: 948 307 560

HOTEL NH "IRUÑA PARK"
C/ Arcadio Maria Larraona, 1 – 31008 Pamplona
Tfno.: 948 197 119

**PREGUNTAR POR LAS HABITACIONES BLOQUEADAS CON
PRECIOS ESPECIALES PARA PARTICIPANTES EN EL CONCURSO**